





conocidas porque el acondicionamiento obtenido es mejor y la bandeja objeto de este modelo de utilidad es de constitución más sencilla que las bandejas alveolares clásicas.

5. A tenor de lo expuesto, la bandeja de embalaje en cuestión presenta como particularidades fundamentales que consiste en una lámina plana que en una de sus caras tiene una pluralidad de salientes determinados por deformaciones de dicha lámina distribuídas regularmente entre las que son colocables los artículos a embalar. Ventajosamente, las deformaciones salientes son de mayor amplitud en su base que en su cima, facilitando así la colocación de los artículos.
- 10.

15. Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una bandeja de embalaje de las características indicadas.

20. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva frontal de una porción de la bandeja; la figura 2 ilustra asimismo un fragmento de la bandeja visto en planta; la figura 3 representa la bandeja en sección considerada por la línea III-III de la figura 2; y la figura 4 corresponde a un alzado lateral de la propia bandeja.

25. De conformidad con las ilustraciones, la bandeja de embalaje que se describe está constituída por una lámina plana de un material apropiado -1- en la que queda comprendida una serie de espacios -2- que se definen entre salientes troncopiramidales rectangulares -3- dispuestos al tresbolillo y obtenidos por moldeo. Los expresados es-



5. pacios son especialmente aptos para la colocación de artículos -4-, tales como frutos u otros en piezas individuales que se pueden disponer con facilidad en virtud de la inclinación en convergencia de las paredes que limitan lateralmente dichos espacios por efecto de la mayor amplitud de la base con relación a la parte superior de los salientes -3- lo que, además, es ventajoso porque permite un buen encaje de los mencionados artículos -4- en los alojamientos en cuestión.
10. La bandeja es empleable en número oportuno de varias de ellas que se colocan, formando pisos, en el interior de una caja de embalaje con los artículos dispuestos en ellas con lo que los artículos en cuestión resultan adecuadamente acondicionados, tanto para el transporte con la caja cerrada, como para la exhibición de los artículos con la caja abierta en orden a su venta, en mejor forma que con las cajas y cajones empleados en la actualidad. La bandeja se puede utilizar incluso para exhibir los artículos sobre mostradores y anaqueles, con gran ventaja.
15. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención, los materiales, formas y dimensiones de la bandeja de embalaje descrita, así como sus características y detalles de orden accesorio, y en general, todo cuando no altere su esencialidad.
- 20.

18793

15



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Bandeja de embalaje, que consiste esencialmente en una lámina plana de material apropiado, la cual presenta una serie de deformaciones regularmente distribuidas, salientes por una de sus caras, entre las cuales se disponen los artículos a embalar.

10. 2. Bandeja de embalaje, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las deformaciones salientes presentan ventajosamente mayor amplitud en su base que en su cima.

3. Bandeja de embalaje.

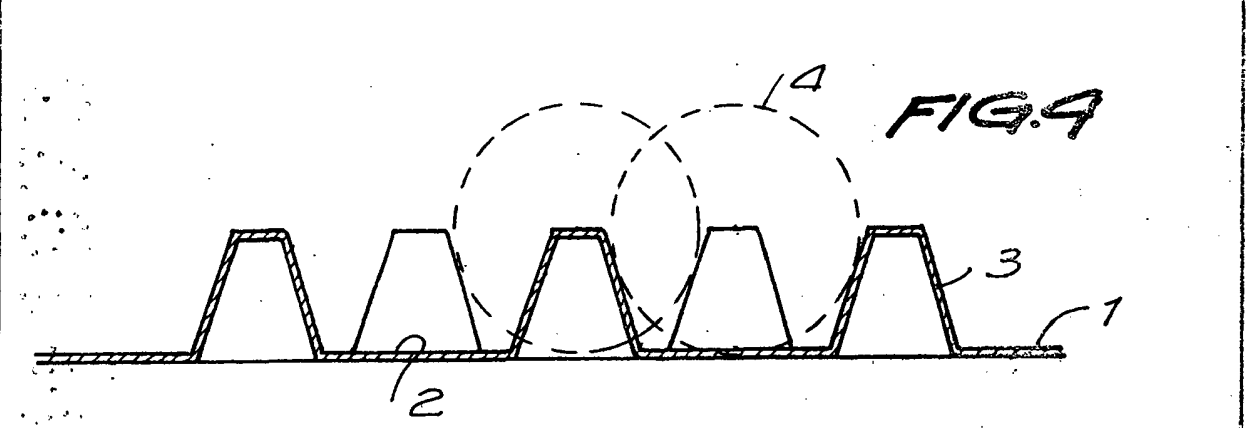
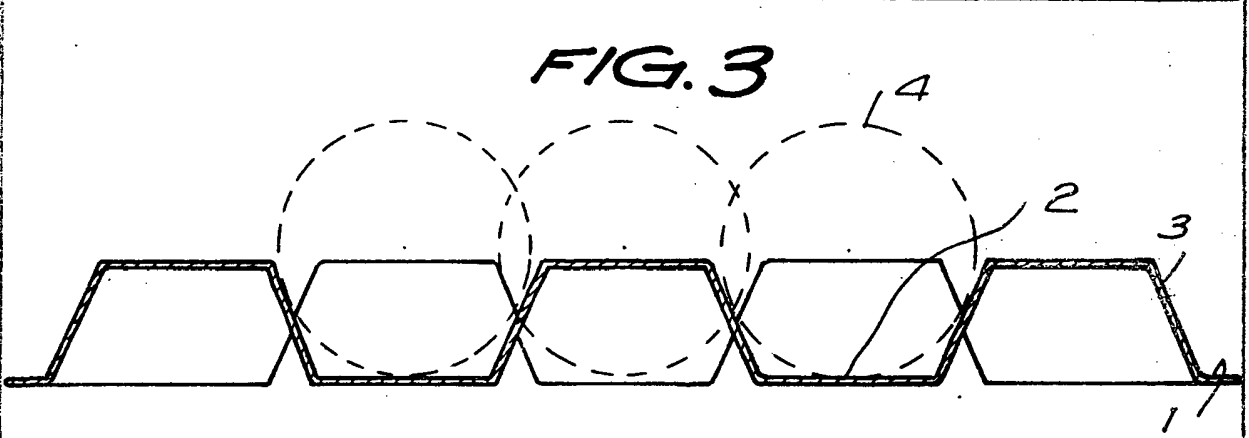
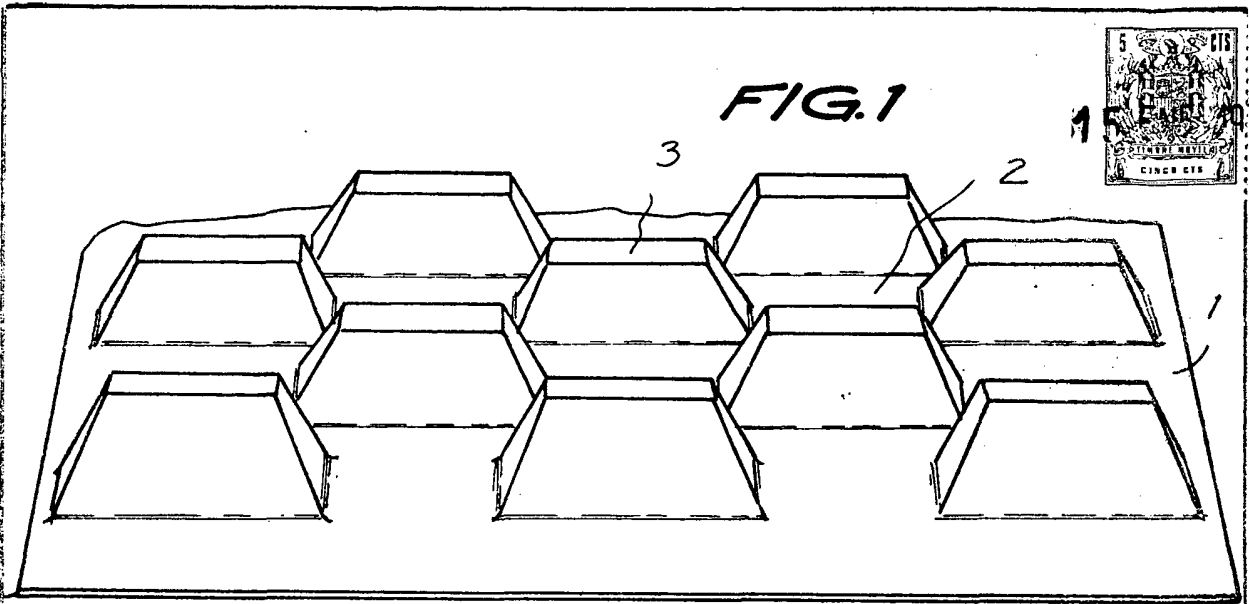
La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de Enero de 1973

Marcelino FERNÁNDEZ GARCÍA

p.a.

137938



Barcelona, 15 de enero de 1973

p.a.